

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TORIBIO ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 891.500.887-4	VERSION: 001
		CÓDIGO: GJU-PRO-015
		Página 1 de 6
	GESTIÓN JURÍDICA Avisos de Convocatoria SASI -008	

AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA S.A.S.I- 008-2026.

El Municipio de Toribio, Cauca, con fundamento en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 del 2015, se permite convocar a personas naturales y/o jurídicas con capacidad para suscribir contratos que estén interesadas en presentar propuestas para el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA No. 008 de 2026, cuyo objeto es COMPRAVENTA DE ELEMENTOS O EQUIPOS PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LOS DIFERENTES TERRITORIOS DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, CON EL FIN DE FORTALECER LOS PLANES ESCOLARES DE GESTIÓN DE RIESGO.

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Entidad	MUNICIPIO DE TORIBIO CAUCA.
Dirección	Carrera 3 # 3-12
Mail	planeacion@toribio-cauca.gov.co y juridica@toribio-cauca.gov.co
Tel/ fax	(2) 8498281

1.MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección a utilizar, en consideración a la naturaleza del contrato y cuantía será la Selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas por subasta inversa, lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.22. del Decreto 1082 del 2015, en concordancia con el literal d del numeral 2 del artículo 2.º de la Ley 1150 del 2007, normas que expresamente dicen:

- Ley 1150 del 2007:

“Artículo 2º. De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

“(…).

Proyecto y Revisó: Éibar Andrés Rodríguez Jefe de Oficina Jca

Plaza Principal | Municipio de Toribio | Departamento del Cauca | Colombia | Sur América
Telefax: (2) 8498281 | www.Toribio-cauca.gov.co | E-mail: alcaldia@Toribio-cauca.gov.co
Código Postal: 192001

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TORIBIO ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 891.500.887-4	VERSION: 001
		CÓDIGO: GJU-PRO-015
		Página 2 de 6
	GESTIÓN JURÍDICA Avisos de Convocatoria SASI -006	

. Selección abreviada. (...)

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a. La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Finalmente es oportuno indicar que el Decreto 1082 de 2015, preceptúa lo siguiente:

“Artículo 2.2.1.2.1.2.2 Procedimiento para la subasta inversa. Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la subasta inversa:

1. Los pliegos de condiciones deben indicar: a) la fecha y hora de inicio de la subasta; b) la periodicidad de los Lances; y c) el Margen Mínimo para mejorar la oferta durante la subasta inversa.

2. La oferta debe contener dos partes, la primera en la cual el interesado acredite su capacidad de participar en el Proceso de Contratación y acredite el cumplimiento de la ficha técnica; y la segunda parte debe contener el precio inicial propuesto por el oferente.

3. La Entidad Estatal debe publicar un informe de habilitación de los oferentes, en el cual debe indicar si los bienes o servicios ofrecidos por el interesado cumplen con la ficha técnica y si el oferente se encuentra habilitado.

4. Hay subasta inversa siempre que haya como mínimo dos oferentes habilitados cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica.

5. Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.



	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TORIBIO ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 891.500.887-4	VERSION: 001
		CÓDIGO: GJU-PRO-015
		Página 3 de 6
	GESTIÓN JURÍDICA Avisos de Convocatoria SASI -006	

6. La subasta debe iniciar con el precio más bajo indicado por los oferentes y en consecuencia, solamente serán válidos los Lances efectuados durante la subasta inversa en los cuales la oferta sea mejorada en por lo menos el Margen Mínimo establecido.

7. Si los oferentes no presentan Lances durante la subasta, la Entidad Estatal debe adjudicar el contrato al oferente que haya presentado el precio inicial más bajo.

8. Al terminar la presentación de cada Lance, la Entidad Estatal debe informar el valor del Lance más bajo.

9. Si al terminar la subasta inversa hay empate, la Entidad Estatal debe aplicar los criterios del artículo [35](#) de la Ley 2069 de 2020 conforme con los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2 17 del presente Decreto".

Por lo anterior, al presente proceso de contratación se le aplicarán las reglas de la selección abreviada de menor cuantía.

1.1 TRATADOS INTERNACIONALES Y ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO QUE COBIJAN LA PRESENTE CONTRATACION.

De conformidad con el manual para el manejo de acuerdos comerciales en los procesos de contratación expedido por Colombia compra eficiente, la presente contratación se encuentra cobijada por los acuerdos suscritos con al CAM y el triángulo norte.

Por la modalidad de selección a aplicar en el presente proceso de selección no hay lugar a precalificación.

1.2 PRESUPUESTO OFICIAL / DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

De acuerdo al precio que tiene la actividad a realizar, se establece como presupuesto la suma de (\$ 54.640.650) M/CTE recursos para la vigencia 2026, según certificado de disponibilidad presupuestal No. ° 0000499 del 26 de agosto de 2026.

2. PLAZO DE EJECUCION

El plazo para la ejecución del presente objeto es de treinta (30) días hábiles partir de la firma del acta de inicio.

3. CRONOGRAMA DEL PROCESO

Proyecto y Revisó: **Éibar Andrés Rodríguez Jefe de Oficina Jca**



Plaza Principal | Municipio de Toribio | Departamento del Cauca | Colombia | Sur América
Telefax: (2) 8498281 | www.Toribio-cauca.gov.co | E-mail: alcaldia@Toribio-cauca.gov.co
Código Postal: 192001

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TORIBIO ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 891.500.887-4	VERSION: 001
		CÓDIGO: GJU-PRO-015
		Página 4 de 6
	GESTIÓN JURÍDICA Avisos de Convocatoria SASI -006	

ACTIVIDAD	DESDE	LUGAR
Publicación de: aviso en la página web y el SECOP, Documentos y estudios previos Proyecto de pliegos de condiciones ficha técnica	17 de septiembre de 2026	Portal Único de contratación. Página www.colombiacompra.gov.co
Observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones y plazo para solicitar limitación a MIPYMES	Hasta el 24 de septiembre de 2026	En la Unidad de Correspondencia, Cra 3 # 3 – 12, alcaldía municipal Toribio – Cauca hasta las 06:00 p.m, o en en el correo electrónico planeacion@toribio-cauca.gov.co y juridica@toribio-cauca.gov.co hasta las 6:00 p.m
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliegos de condiciones	25 de septiembre de 2026	Portal Único de contratación. Página www.colombiacompra.gov.co
Resolución de apertura de selección abreviada y publicación de pliegos de condiciones definitivos	26 de septiembre de 2026	Portal Único de Contratación Página www.colombiacompra.gov.co
Cierre del proceso / plazo máximo para la presentación de la propuesta completa	29 de septiembre de 2026, hasta las 11:30 a.m	Unidad de Correspondencia, Ventanilla Única Cra 3 # 3 – 12, alcaldía municipal Toribio - Cauca
Publicación de acta de cierre y recibo de propuestas	29 de septiembre de 2026	Portal Único de Contratación. Página www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	Hasta el 1 de octubre de 2026	Portal Único de Contratación. Página www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas, límite para subsanar ausencia de requisitos o falta de documentos habilitantes	Hasta el 6 de octubre de 2026	En la Unidad de Correspondencia, Cra 3 # 3 – 12, alcaldía municipal Toribio - Cauca, o en el correo electrónico

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TORIBIO ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 891.500.887-4	VERSION: 001
		CÓDIGO: GJU-PRO-015
		Página 5 de 6
	GESTIÓN JURÍDICA Avisos de Convocatoria SASI -006	

	hasta las 9:00 a.m	planeacion@toribio-cauca.gov.co y juridica@toribio-cauca.gov.co
Publicación del informe definitivo, del documento de respuesta a observaciones al informe y publicación del listado de proponente habilitados para participar en la subasta	7 de octubre de 2026	Portal Único de Contratación. Página www.colombiacompra.gov.co
Subasta Presencial.	8 de octubre de 2026, 11:30 a.m	Presencialmente en la Oficina jurídica de la alcaldía municipal, calle 3 # 9-75 centro administrativo municipal 11:30 a.m.
Publicación de Resolución de adjudicación del contrato o declaratoria de desierta	9 de octubre de 2026	Portal Único de Contratación. Página www.colombiacompra.gov.co
Elaboración y firma del contrato	10 de octubre de 2026. 3:00 p.m	Oficina jurídica de la Cra 3 # 3 – 12, alcaldía municipal Toribio – Cauca.

3.1 CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES

La consulta del pliego de condiciones, y a los documentos previos, se podrá hacer a través del SECOP, o en forma física en la Secretaria de Planeación del Municipio de Toribio Cauca, ubicada en la Alcaldía Municipal, segundo piso, carrera 3 # 3 – 12, en horario de oficina.

3.2 CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

Con la publicación del presente documento, se convocan a las Veedurías Ciudadanas constituidas de conformidad con la ley 850 de 2003, para que intervengan en las etapas precontractual, contractual y post contractual del presente proceso, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 66 de la ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015.

Para tal efecto, las veedurías deberán acreditar su existencia y representación legal, así como también designar un vocero para que puedan acceder a las facultades dentro del proceso.

Proyecto y Revisó: **Éibar Andrés Rodríguez Jefe de Oficina Jca**

Plaza Principal | Municipio de Toribio | Departamento del Cauca | Colombia | Sur América
 Telefax: (2) 8498281 | www.Toribio-cauca.gov.co | E-mail: alcaldia@Toribio-cauca.gov.co
 Código Postal: 192001

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TORIBIO ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 891.500.887-4	VERSION: 001
		CÓDIGO: GJU-PRO-015
		Página 6 de 6
	GESTIÓN JURÍDICA Avisos de Convocatoria SASI -006	

Se realiza la convocatoria a veedurías con el fin que ejerzan sus derechos y facultades de control sobre el desarrollo del proceso de licitación.

Las veedurías podrán dirigirse a la Alcaldía Municipal mediante correo electrónico: juridica@toribio-cauca.gov.co.

3.3.PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La fecha límite para presentar las propuestas es el día el 29 de septiembre de 2026, hasta las 11:30 a.m, salvo que se modifiquen las fechas del proceso de selección. La propuesta se presentará en medio físico a través de ventanilla única, en la Alcaldía Municipal, Primer piso, carrera 3 # 3 – 12, en dos (2) sobres cerrados debidamente identificados, los cuales deben contener la información exigida en el proyecto de pliego de condiciones, por lo cual se recomienda su consulta.


JAIME DÍAZ NOSCUE
 Alcalde Municipal